

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 2 Ptas. Mes.
PROVINCIALES Y FORJUGAL. 15 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 30 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR. 45 Ptas. Trimestre
Por mens. 1 Ptas. Por 10 ejempl. 10 Ptas.
MADRID. Factor. núm. 7.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Banco y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Gaceta de Madrid, y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 20 céntimos por impreso de cinco líneas.
ADMINISTRACIÓN. Factor. 7.

AÑO L.—NUM. 15,122

Madrid Jueves 29 de Junio de 1899

EDICIÓN DE LA NOCHE

VEÁSE ANUNCIO SURASTA EN LA ESTACION DEL NORTE.

CASA ALVAREZ
Constituida: finca y pescadería.—Marquillo 3, esquina a la Plaza del Rey.—Sucursal en La Granja.
PARAGUAY. DIEGO. PUERTA DEL SOL, 13.

NOTA DEL DIA

CAMINO DEL ACUERDO

El partido liberal no considera convenientemente un cambio de política.

Meditadas las dificultades presentes y las que en el caso del cambio pudieran ocurrir, la consideración que el partido liberal se hace, según la declaración del barón del Sacro Lirio, estaba ya en el ánimo de la opinión pública.

No se quiere otro gobierno por ahora. Lo que se quiere son otros presupuestos, o la modificación sustancial de los proyectos, o la transacción que el ministro aceptaría traducida en hechos inmediatos.

Tienen fácil explicación las autorizaciones que el ministro de Hacienda solicita. Se limitan a lo que puede no ser objeto de gran litigio. Las defensas para comenzar desde el momento y en cuanto sea posible la aplicación de su pensamiento económico.

Y es razón de gobierno proceder de ese modo, porque las leyes económicas todas, el presupuesto total, cuanto al problema se refiere, no podrá ser ley antes de agosto, y es buen procedimiento no retrasar aquello en que todos convienen para una votación a fecha tan larga.

Hemos defendido la necesidad de que esta legislación no se suspenda sin tener las leyes económicas aprobadas.

Con la limitación que suponemos, las autorizaciones que el ministro de Hacienda pide facilitarán la ejecución de cuanto haya de ser ley también en sus proyectos.

Pero es necesario que todo venga con alguna compensación para satisfacer una parte de las exigencias de la opinión pública; llámese reducción de gastos, llámese limitación de impuesto. Sin perjuicio de que también en este camino se llegue, paralelamente al de la aprobación de los proyectos económicos, a mayores concesiones y justicias.

El Sr. Moret parece el indicado para oficios de mediador entre la minoría liberal, las cámaras de comercio y el gobierno.

Pocas personas más a propósito para gestiones análogas. Domina los problemas económicos, ha sido catedrático de hacienda pública en la Universidad Central y maestro de cuasi todos los ministros de los últimos años, del Sr. Fernández Villaverde inclusive: es de los que creen que hay

gran cantidad aprovechable en el presupuesto y que son únicos sus fundamentos.

Y si a esto se añade que las clases mercantiles han confiado mucho siempre en el Sr. Moret, que más que en él no confía en nadie el Sr. Sagasta, y que el ministro de Hacienda recuerda con alguna frecuencia que ha sido su discípulo, no ofrece muchas dudas, y quizá ya ninguna, la de que habrá un presupuesto este verano.

Ahora es menester que se procure que sea el mejor posible y el más aceptable para todos.

El partido liberal no quiere que se piense en un cambio de política. Es, pues, colaborador indirecto del gobierno, colaborador desinteresado y patriota.

Al mismo tiempo, el partido liberal discute transacciones y avenencias económicas. Hace, pues, obra parlamentaria útil, aquella misma que solicitamos de sus hombres cuando pedíamos el concurso de una minoría unida a la acción del gobierno.

Mas por lo mismo que estos acuerdos han de vencer con más facilidad los obstáculos, que nunca faltan, y que esta armonía de los partidos más numerosos hará posibles soluciones completas de gobierno, tienen menos derecho a equivocarse, si la costumbre ha creado el derecho al error, así los conservadores como los liberales.

Vengan, pues, las transacciones y venga el presupuesto; pero que no se vea que se autoriza mucho, sin conseguir algo al mismo tiempo que de satisfacción a los clamores públicos.

Los gobiernos, los ministros, los hombres de entendimiento y de saber, cuando viven completamente entregados a una labor de su iniciativa y de su obligación, suelen ver con más claridad lo que se agita dentro de su pensamiento que lo que se agita fuera.

Y ahora los dos partidos, empeñados en conseguir el mismo propósito, deben tener la atención dividida: en su obra una parte, y otra muy principal en los deseos y en las voluntades ajenas.

TRIBUNA LIBRE

CÉDULAS PERSONALES

Los hombres públicos cuando llegan al poder suelen proceder convenientemente de los principios y doctrinas que aprendieron en las aulas, uniéndolos a las conveniencias, a las consideraciones indebidas y al favor o a la influencia moral, y cometiendo irritantes injusticias y causando inmensos perjuicios al público en general y hasta al mismo gobierno en que militan; lo cual es un achaque ya investigado en nuestra abaldrada España, y sería un acto muy laudable y digno de todo elogio que el actual ministro de Hacienda, rompiendo los antiguos moldes, tomara un nuevo derrotero en su labor del presupuesto, con lo cual se acreditaría de hombre de talento, de recta

conciencia y amante de la estricta justicia, adquiriendo así el renombre de gran hacendista.

Todos los que hemos saludado la ciencia económica sabemos que ésta tiene sus principios fijos e incontrovertibles, por ser ajustados a la razón, a la equidad y a la justicia.

Ahora bien; uno de esos principios es el de que cada cual debe contribuir según lo que tenga y posea.

Si en la clasificación antigua de las cédulas personales, ni en la que se proyecta en el nuevo presupuesto, que se extiende hasta veinte clases, se cumple con aquel principio tan sabio; pues en los espacios de clase a clase siempre resultan unos favorecidos y otros perjudicados, y al fijarse la cuota superior en 500 pesetas, desde luego salta a la vista la odiosa excepción a favor de los grandes capitales, y la respetuosa consideración que el gobierno tiene hacia los más acomodados, hacia los más ricos, en perjuicio y desdén de los pobres, de los menos acomodados.

Mucho pudiéramos decir sobre los distintos ramos que abraza el proyecto de presupuesto, pero nos concretamos hoy a hablar tan sólo del reintegro a cédulas personales, por ser acaso el más interesante.

El ministro, respetando el principio económico, ya indicado, debiera escudarse con energía para evitar la irregularidad apuntada, adoptando la única resolución racional y justa que se impone a la simple vista.

Esa justa resolución consiste en suprimir las clasificaciones de cédulas, que siempre resultan perjudiciales e injustas, y en su lugar establecer un tanto por ciento sobre el importe líquido del sueldo, capital o renta que haya de contribuir por cédula personal. Al efecto pudiera establecerse el uno o el medio por ciento, que es el tipo más ínfimo posible, y de este modo nadie podría tener queja contra el tributo, porque cada cual pagaría según lo que poseyera o tuviera, cumpliendo así la estricta justicia, y sería una verdad la igualdad ante la ley.

Así desaparecería la odiosa diferencia hacia los grandes capitales, y el repugnante castigo que se impone a las clases menos acomodadas; saliendo después de todo muy beneficiado el Tesoro público.

Cayetano de los Reyes
Magistrado jubilado.

DE CAZA

El día 27 de enero escribí yo en este mismo periódico un artículo titulado *Matanza de perdices con reclamo*, que dediqué, como respuesta, al distinguido cazador y amigo doctor Corral y Mairá—de quien en vano esperé una invitación cinecética o una respuesta, de celo a celo.

Y ahora, cuando confieso y reconozco que está harto de matar perdices, sale el buen doctor Corral y Mairá, y me dice: *acércate al mundo de girar en el puesto o bicho la visita de las bichas (lagarto, lagarto) que acuden al pio pio del conabido pollito de gallina.*

De modo, cor colegá, que usted se propocupa del cazador haciendo que la bicha vaya hacia el escudero, y para nada de lo que esos mismos reptiles hacen con los nidios y los pollitos que quedan sin la vigorosa defensa de sus papás, que les arrebatamos cuando más falta les hacen.

Usted mismo lo dice: el machito de perdiz ayuda a la hembra en la incubación de su nidada, y sobre todo defiende con mucha valentía a su descendencia, de los ataques de toda clase de bicharracos que, al faltar él, se hacen dueños del pobre nidio, hurtando de toda defensa, aumentando de

manera enorme el número de los que se anagoran.

El daño, pues, es evidente, y el negarlo sólo pueril; ahora, la diversión es preciosa, y en este mes más que en el celo del macho, a pesar de lo que dice el doctor Corral y Mairá; se hace más fuego y pronto, lo cual no es poco para el que tiene que estar entumecido y guardando las más violentas posturas durante horas y horas.

Además, cor doctor, si hay espíritus débiles que tamen la presencia de la bicha, al menos no se corre tanto el riesgo de coger una pulmonía o un reuma, como sucede en los meses de febrero y marzo.

Esto si que retrea, cor razón y por fortuna, a muchos que fueron y serían grandes aficionados.

Y sabes que soy modesto y no lo digo por mí.

En este celo es cuando se ve hasta dónde llega el ardor amoroso de nuestras silvestres gallinacas.

Varias veces había yo oído hablar de machitos de perdiz, que heridos por el cazador, volvía a presentarse ante la jaula de la infame que por apetito o por placer le llamaba.

Por parte del perdigon el hecho es admisible, y por parte de la víctima que en torno suyo hacen los Corral y Mairá, que tanto más cantan cuantos más galanes cayen a sus pies. ¿Es esto ferocidad?

Es curioso acercarse los muertos a la jaula de la embustera aquella y ver como los picotean; pero ¿había en aquel momento la fiereza y la perfidia o es el amor quien habla? ¿Son picotazos o son besitos?

¡Quién sabe!

Todo esto lo he observado personalmente muchas veces, y ya que viene a pelo, recordo algo digno de ser citado en esto del celo de la hembra.

El año último que, aunque con mil trabajos, pudo salir al campo, ya que no de su berlina, mi difunto amigo el marqués de Campo, fui por él invitado a cazar con el reclamo en su monte de Viñuelas.

Había allí una hembra, que por cierto cazaba sin pollo, y la cual era un Castelar y Gayarre, una Patti, algo que subyugaba al campo en cuanto que abría su pico, y lo abría sin cesar.

Una tarde el anciano marqués quiso matar algunas perdillas, y como no era fácil bajarlo y subirlo al coche, los guardas hicieron grandes parapetos de hojarasca, detrás de los cuales se situaba la berlina.

Preparados que fueron aquellos enormes puestos, yo me situé en el pescante, dispuesto a empujar con mi escopeta los tiros que murrase el marqués.

En cuanto llegamos al primero, muy cerca del castillo, y puesta que fué en su sitio la hembra, que iba cantando en el coche, soltó su interesante reclamación, y como los pollos de un corral, se veían venir los perdigones al vuelo o corriendo como demonios.

Cuando se encontraban dos, echaban su pata como gallos ingleses, y el vencedor venía como un rayo a la jaula, mientras que el vencido daba un rodeteo para presentarse también ante la impura.

Las perdices pasaban y repasaban sin sufrir disparos del anciano marqués, de quien en otro tiempo no se hubiese ellas reído. Al fin llegó una muy hermosa que se quedó parada; hizo fuego el marqués de Campo y vimos que el animalito, arrastrándose materialmente, se corrió a un lado.

Seguía reclamando la pájara, y el herido, acostado en el suelo, cantaba y picoteaba.

Levantándose con gran trabajo, acudió a las caricias de aquella hembra, por quien corría ya su sangre. Segundo disparo, nueva cogida, y otra vez se separó de aquella peligrosa mascota.

Vuelta a cantar la hembra, y entra otro macho, que muere en el acto, y al poco tiempo se incorpora aquel valiente y entra de nuevo en la plaza del puesto, recibiendo así heroica muerte.

Es verdad que él era traidor, y los traidores se les fusila. Pero si en este mundo se fusilase a todos los que faltan a sus obligaciones, cuántos nidos quedarían abandonados!

¡Cómo disminuiría la raza y qué caros nos venderíamos! Y conste, doctor, que no lo dice por usted.

El Marqués de Alta Villa.

EL IMPUESTO SOBRE LA SAL

Entre los proyectos de Hacienda, el destinado a más extensa discusión es el del impuesto especial sobre la sal, no obstante el poco ruido que hasta hoy ha metido. Y basta para anunciar este debate, fijarse en los aspectos jurídicos que reviste, sin tener en cuenta los económicos, no menos importantes. Tal como ha sido formulado, nos dice persona competente (que nos comunicó esta nota), no puede subsistir.

Por un ley de las Constituyentes se declaró completamente libres la fabricación y venta de la sal. En conformidad con esta renuncia absoluta del Estado, con esta declaración a perpetuidad, se pusieron en venta las salinas y las demás fincas y efectos pertenecientes a las mismas aplicados al servicio de la Renta.

El pago de las salinas se fijó a metálico, y verificadas las subastas, fueron adquiridas la mayor parte con grande aumento sobre el tipo de asociación.

El carácter impuesto a la medida fué el de una verdadera desamortización. En el preámbulo de la ley así se consignó clara y definitivamente. Votada la ley por unanimidad, y sin reserva ni protesta de ningún partido, y todos tenían representación en la Constituyente, su éxito fué inmenso. La industria se transformó por ensaímo. El Estado, el estanco, que vendía a doce pesetas y media el quintal, azote del pobre, semillero de causas de contrabando que poblaban las cárceles de infelices, la gran calamidad nacional, se miró enterrada para siempre.

No habíamos de la prosperidad de esta industria a los pocos años. Las salinas antiguas agrandadas y las creadas al amparo de registros mineros, multiplicaron diez veces la producción de sal.

Andando el tiempo, siete años después, el ministerio de la restauración, presidido por Cánovas, intentó el restanco. Bastó la noticia de la aparición del proyecto, para que la industria, alzándose en clamor universal, se impusiera al gobierno demostrando el absurdo de la medida. Constituyéronse en Madrid un comité de defensas, que contó a los letrados D. Laureano Figuerola, D. Guzmán de Alsedo y D. Manuel Ortiz de Mendívil, y el estudio de la cuestión jurídica y del aspecto económico. Estos, en un luminoso folleto impreso, emitieron su dictamen, y entre otras conclusiones dijeron: En el plan de las contribuciones no puede entrar nunca anular una ley que, como hemos visto, no es de impuestos, sino esencialmente desamortizadora, por virtud de la cual se han vendido propiedades pertenecientes al Estado, que salieron para siempre de su dominio.

El ilustre Cánovas, presidente del Consejo, con su criterio superior y su compe-

tenencia en materias de Hacienda, les ofreció estudiar el asunto a conciencia.

De tener el gobierno la facultad, añadían los señores citados, de readquirir forzosa-mente las fábricas de sal, no podría negarse la de anular la venta de todos los bienes enajenados y de llevar el principio de la expropiación para levantar cargas hasta el atentado de apoderarse de las propiedades particulares hasta el extremo a que no osan llegar las más deprimentes escuelas socialistas.

Cánovas, convencido de la justicia de la protesta, consiguió del ministro de Hacienda la retirada de tan infame medida. Han transcurrido treinta años en que la industria salazonera en Galicia representa más capital y exportación que la que tenía en la época del estanco en toda España hoy sustenta a 50.000 familias.

Pues bien, el proyecto actual, no es el restanco, ni la expropiación, ni la readquisición forzosa; pero aparecerá en el debate como la medida más impracticable y absurda que ha salido de centro tan poco afortunado.

Las concesiones mineras con título, que pagan su canon, su contribución y han hecho obras importantes, como tengan parada su explotación durante tres años, se declararán caducadas. Las salinas, ordenadas asimiladas, adquiridas del Estado, que no lleguen a 500 toneladas de producción, quedan caducadas.

No podrá levantarse un quintal de sal métrico, su valor hoy una peseta, sin satisfacerse antes al Tesoro, doce veces su valor.

No se podrán hacer obras sin autorización del ministro de Hacienda.

El proyecto según las personas que nos informan, más que sobre la sal, debe llamarse contra la sal en España.

CONSEJO DE MINISTROS

Terminó a las doce. Los periodistas que el miércoles anterior llegaron tarde a hacer la información, se hallaban en crecido número en la Presidencia, desde primera hora.

El señor ministro de la Gobernación dio cuenta de lo tratado con su acostumbrada amabilidad.

Se acordó el indulto de un reo del fuero militar condenado a la última pena. Es un trompeta del regimiento cazadores de Almansa, llamado Germán Crespo, que cometió el delito de desecato a su superior.

También resolvió el gobierno aconsejar a S. M. el indulto de Andrés Santalla, condenado a la pena de muerte por la Audiencia de la Coruña.

Dió cuenta al Consejo el señor ministro de Marina de la venta en concurso de los cruceros *Rápido* y *Patriota*, cada uno en la suma de tres millones y medio de pesetas, como dijimos en la anterior edición. El *Rápido* ha sido adquirido por la casa Hamburguesa-Americana, que lo vendió a España cuando la guerra.

El *Patriota* lo ha comprado la *Trasatlántica* francesa, que en el primer concurso presentó proposición cerrada; es decir, no susceptible de ampliación o mejora.

Dicha compañía francesa ha sido el único licitador del segundo concurso.

El *Meteoro* no ha tenido postor en ninguno de los dos concursos. Sin duda valga menos. El gobierno procederá a su enajenación, rebajando el tipo mínimo a que deba llegar las proposiciones.

El Consejo despachó varios expedientes de Hacienda de poca importancia. Y se aprobó un decreto del propio ministerio resolviendo varias solicitudes relativas a la compra de títulos de la deuda ex-

ó a algún sitio lejos de la capital; y sobre todo, si es que quieres a tu mujer, lárgate pronto.

El rudo rostro del provinciano tomó una expresión salvaje.

—¡Que si quiero a mi mujer! ¡Oh! si la quiero, puesto que por ella he sido...

—Pues mira, en ese caso... llévatela pronto, porque aún es tiempo...

El otro le miró frente a frente.

—¿Por qué me dices eso?—le preguntó.

—¿Por qué?... Por nada... presunciones... tonterías...

—Explicáte...

—No; podría causarte alguna pena... Primeramente eres muy poco razonable, y además la adoras demasiado... La desgraciada...

El Lorenés le cogió el brazo.

—Y yo quiero que te expliques. Vamos, empieza a desembuchar. ¿Qué tienes tú que decir de mi Luisa?...

—Pues hay... pero supongo que no vas a enfadarte...

El aldeano dió una fuerte patada en el suelo.

—Habla pronto, con mil demonios... Vamos, habla, pero habla pronto.

Mort-dans-le-Dos hizo como que titubeaba. En seguida, como si hubiese tomado una resolución, dijo:

—Hay que Buridan es un monstruo, un mal compañero... Un mal hermano... Hace la rueda a tu mujer.

El Lorenés trató de sonreír, haciendo un verdadero esfuerzo.

—¡Bah! Ese tunante hace la rueda a todas las mujeres. Es una de sus manías, la principal... Y desde el momento en que Luisa no le corresponde...

—Pues ahí está precisamente el punto negro... La cosa es que se pretende que si que le corresponde, y con creces.

El campesino palideció debajo de la capa negra que cubría sus rasgos. Se quitó el sombrero como si tuviese mucho calor. El sudor brotaba en las arrugas de su frente, de un color de ladrillo.

Sus gruesos labios temblaban. Sus párpados se habían levantado de una manera desmedida.

Su interlocutor continuó, con una compasión hipócrita:

—Ya estás lo mismo que un gallo inglés. Me lo temía. No te digo ni una palabra más. ¿Qué sería de ti, cómo te pondrías si te dijera que tu mitad ha de entrar esta noche en el domicilio conyugal, habiendo acordado no volvértelo a ver para ir a vivir con su dichoso ga-

lán, y todo porque eres muy viejo? En vez de venir a buscarme aquí, como te lo ha prometido, irá sencillamente a buscar a Buridan a casa de Desnoyers, donde gastarán juntos los cien francos que te ha pedido bajo el falaz pretexto de hacer honor a su firma...

El Lorenés se levantó como si le hubiesen movido por un resorte.

—Indecente y miserable mocoso, lo que estás diciendo lo dices tan solo para burlarte de mí... Vamos decídmelo, pero decídmelo en seguida. Si no fuese por bromear, si no fuese por burlarte...

—Extendió la mano para coger al adolescente por el pescuezo.

—Este se había retirado prudentemente.

—Calla—dijo,—escucha y verás por tí mismo cómo no es que trato de burlarme.

En la mesa de juego Buridan peroraba imitando el acento de Frederic Lemaitre, en el primer acto de *Don César de Bazan*.

—He jugado con paletos y me han despedido como si fueran gentileshombres. Sin embargo, señores míos, no por eso os guardo rencor. El dinero que me habéis ganado volveré a recogerlo de los bolsillos de vuestras mujeres...

Se oyó una risotada general.

Pero los hombres no rieron de buena gana. Uno de ellos propuso:

—Vamos, si quieres te damos la revancha...

—Imposible... Tengo una cita con una persona ya establecida... que siente una pasión ardiente por este cura, y a la cual—y me enorgullezco en decirlo—separaré de la senda del deber.

—¿Cómo se llama esa beldad?

El aldeano escuchó atentamente.

Mort-dans-le-Dos le presentó un vaso que había ido a coger al mostrador.

—Bébetelo el terremoto para que te se aclaren los oídos.

El otro se bebió de un solo trago aquella bebida infernal.

Su pecho, su cabeza, sus ojos se inflamaron. Buridan se contoneaba mientras que hacía un cigarrillo.

—¡Caramba!—dijo después de una pausa,—no soy de los que tienen secretos para los amigos. La beldad que me honra con sus bondades y que arde en deseos de ser mía, es...

—¿Es?...

—Es la encantadora Luisa, la ilegítima de ese animal de Lorenés.

Este se precipitó.

Operó como una bala un agujero en el cir-

II

En la Courtille.

La Courtille ha sido el terror y la curiosidad de París.

Hoy ha cambiado.

En 1850 no era ya el terrible teatro de las bacanales populares, de las cuales León y Frantz Beauvalet nos han contado los misterios.

Sin embargo, un transeunte retrasado por la noche no hubiese sido muy bien recibido.

En efecto; las viviendas sospechosas y miserables abundaban, y en ellas se alojaba una población en extremo peligrosa.

En una de éstas, situada en una callejuela que por una punta desembocaba en la calle de París y por la otra se perdía en los terrenos sin edificar próximos a la Buttes-Chaumont, había establecido una taberna que llevaba el pomposo nombre, ó mejor dicho, el mote de *La Maison d'Or de la Courtille*.

En aquel bodegón, porque como a tal se le puede clasificar, se comía, se bebía y se cenaba con no menos ardor que en los salones respaldados y en los gabinetes confortables de Verdier.

También se jugaba, y en el juego tomaba parte el bello sexo.

El señor Surnois, el propietario, era un hombre largo y pálido, de achatado rostro, de insignificantemente mirada y de estúpida sonrisa.

La astucia se ocultaba en él bajo una espesa capa de inocencia.

Todos vosotros habéis conocido gentes como este tipo, medio aldeano, medio judío, que no tienen quien les aventaje en picardías ni en hipocresía.

La noche del día en que habían enterrado a Miguel Rifolet había un gran lleno en la Casa de Oro de la Courtille.

El piso de la sala estaba un poco más bajo que el de la calle, y el farol que se balanceaba en el exterior, encima de la puerta y alumbrando la muestra, no alumbraba más que la fachada.

En el interior reinaba una semiobscuridad, en la cual bullían una media docena de mujeres mal vestidas y un número aproximadamente igual de hombres, entregados a las delicias de la treinta y una y de la siete y media.

Aquellos jugadores pertenecían a la especie más pura de los granujas de las barreras, obre-

ros que hacen de todo y de nada, rufianes, granujas, presidarios cumplidos, todos a cual más granuja, y cuya fisonomía se caracterizaba tan claramente, que tan solo con verlos un momento, el más valiente de los hombres honrados hubiera llamado a talones, como vulgarmente se dice.

Tres jóvenes vestidos con blusas y en las cabezas unas gorras altas, ocupaban una mesa próxima al mostrador.

Los tres rayaban próximamente en la misma edad y podían tener a lo sumo de diez y ocho a veinte años.

Pero en sus rostros, gastados, fatigados é insolentes, hubieseis leído la práctica y la experiencia de todos los vicios, de todas las infamias parisienses.

Los dos primeros contestaban a los motes de *Marque-Mal* y *Mort-dans-le-Dos*, que indicaban claramente, la indigencia absoluta de su físico y de su plástico.

El tercero se había dado a sí mismo el nombre de guerra de Buridan, que merecía hasta cierto punto, por sus ademanes teatrales y fanfarrones.

Los tres bebían sendos tragos de aguardiente que despedía olor insupportable capaz de causar náuseas a un estómago privilegiado.

Un cuarto consumidor estaba sentado en un banco, completamente separado de ellos, con su pipa entre los dientes, la espalda recostada en la pared, las piernas muy estiradas y las manos metidas en los bolsillos.

Este hombre permanecía silencioso y sombrio.

Tenía un rostro ordinario y quemado por el aire y el sol del campo, los cabellos y la barba, cabellos incultos y barba áspera, llevaba un traje de color ceniza, una camisa bastante sucia y una corbata sujeta por una anilla. En las belludas orejas llevaba dos aretes de oro y en la cabeza un sombrero de fieltro, que le entraba hasta las cejas.

Le llamaban el Lorenés.

Los tres adolescentes conversaban en voz baja, mirando a este último personaje con el raballo del ojo.

Mort-dans-le-Dos decía:

—Está triste y preocupado. Hay que animarle... Hace ya más de hora y media

terior en días anteriores a la publicación del decreto sobre estampillado.

Por dicho decreto se aprueban las operaciones sobre aquellos títulos que se hayan hecho con intervención de agente y hayan sido publicadas.

El señor presidente del Consejo habló de la evacuación de las islas Carolinas, Palcos y Marianas, cedidas a Alemania...

También indicó el Sr. Silveira que seguía las negociaciones entabladas con dicha nación a fin de obtener la rebaja de los derechos arancelarios para la introducción de cereales en Alemania.

El Sr. Silveira dio cuenta de un telegrama, fechado ayer en Port-Said por el general Ríos y relativo a los repatriados de Filipinas, que dice así:

General Ríos y expedicionarios, sin novedad. En otro telegrama del propio general participa éste que el coronel Ocaña había muerto el día 21 a consecuencia de una endocarditis reumática, y que no testó.

Por último, se habló en Consejo de la cuestión de orden público, comendándose con detenimiento las noticias recibidas de todas partes y las causas que han dado lugar a que los sucesos tomasen en algunas poblaciones la importancia que han tenido.

Los telegramas de ayer y los de anoche acusan tranquilidad en todas las capitales, incluido Zaragoza, donde se ha restablecido la normalidad de la vida, confiando el capitán general en que no se reproducirán los desordenes.

Algunas representaciones del comercio han protestado contra aquellos sucesos, y esto constituyó la nota saliente del Consejo de anoche.

El señor presidente del Consejo dió lectura de un telegrama de la Cámara de Comercio de Alicante, en el cual copia el dirigido al Sr. Ferrás, que dice así:

París.—Madrid. Producido penosa impresión motines de Zaragoza. La Cámara de Alicante protesta de que se tome el nombre del comercio para fines tan censurables, e invita a todas las Cámaras de España a unirse a su protesta.—Guardiola, vicepresidente.

El Consejo que bajo la presidencia de su majestad debía celebrarse hoy, se verificará mañana a la hora de costumbre.

ELDORADO

Anoche inauguró la temporada de verano la nueva empresa que ha tomado a su cargo este teatro, en cuyo local se han hecho algunas mejoras para mayor comodidad del público.

En las cuatro secciones estuvieron ocupadas por completo las localidades, por distinguida concurrencia.

En la compañía, bastante mejor de las que suelen reunirse en los teatros de Madrid en la época de los calores, figuran artistas tan queridos de nuestro público como Manolo Rodríguez, Moncayo, la Peralas y la Cubas.

A segunda hora se estrenó la revista Instantáneas, escrita por nos, según se nos dijo, por los Sres. López Silva y Arriñes—pues sólo vimos en escena al primero,—con música de Valverde (hijo) y Torresosa.

Ciertamente que en el género ligero de la revista no hay que exigir grandes cosas. Basta con que sea entretenida y graciosa, tenga visualidad, las actrices luzcan su hermosura con trajes bonitos—sin reparar en si la cantidad de tela empleada para confeccionarlos es mucha o poca—y la música suene bien al oído.

El chiste grueso no telera mejor en la revista, donde la caricatura exhorta más sus líneas que en toda obra cómica.

Pero de esto a ahorrarse el trabajo de imaginar siquiera un enlace ingenioso para la presentación de cuadros y tipos, para contentarse con un chaparrón de retrucos—que como anoche se vio ya no hacen reír a nadie—aterrados con chistes fuertes, que no por ser subidos de color sino por el mal gusto en su elección, si se rien los más, se rechazan francamente no pocos de ellos, y mostrar solamente la verdadera gracia en las alusiones políticas,—que fueron las es-

pontáneamente celebradas, tanto por ser lo más ingenioso como lo más oportuno, y más dentro de la revista,—de aquello a esto, repetimos, hay la diferencia entre lo que pudiera esperarse de autores cómicos tan aplaudidos y amados y lo que como Instantáneas parece obra de jóvenes inexpertos y en los cuales la gracia y la malicia, picaresca y el insulto atrevido.

La única escena que obtuvo éxito franco fué en realidad la del sablista, el chico y el perrero, a cuyo final fueron llamados a escena los autores, presentándose solamente López Silva.

De la música, lo que más gustó, mereciendo los honores de la repetición, fué el número de las mariposas y los coplets, que con su gracia inimitable canta Manolo Rodríguez.

Este, Moncayo, las Sras. Peralas y Astor y el Sr. Barracoa, fueron los que más se distinguieron en la interpretación de la revista.

Amalio Fernández ha pintado un gracioso telón imitando las exageraciones modernistas de algunos carteles.

R. Blasco.

ALEMANIA Y ESPAÑA

FOR TELEGRAMA

Berlin 28.

El periódico Norddeutsche dice que trata de acelerarse cuanto sea posible la ratificación del convenio de venta de las Carolinas. En vista de ello, el convenio comercial con España entrará en vigor desde 1 del mes de julio.—Fabra.

EL PARLAMENTO ITALIANO

FOR TELEGRAMA

Roma 28.

(Recibido el 29.) Cámara de los diputados. Se advierte gran animación y extraordinaria concurrencia.

En medio de la mayor expectación el presidente del Consejo sube a la tribuna y lee el anunciado decreto relativo a las medidas represivas.

Declara que el sistema obstruccionista empleado por el Parlamento ha hecho indispensable dicho decreto.

Los señores Sonnino y el marqués de Rudini aprueban las medidas que se proponen tomar el gobierno; pero añaden que el decreto es contrario a las prerrogativas de las Cámaras.

El presidente del Consejo pide que el decreto pase a la comisión correspondiente y manifiesta que interpretará como bill de indemnidad el hecho de que la Cámara vote en sentido favorable.

El Sr. Zanardelli se opone a las pretensiones del gobierno. Sin embargo, la Cámara acuerda por 208 votos contra 138 que el decreto pase a la comisión.—Fabra.

LA ESCUADRA FRANCESA

FOR TELEGRAMA

Cádiz 28, 3 t.

Ha anclado el temporal. La escuadra francesa, que tenía anunciada su salida, ha suspendido para celebrar la anunciada recepción en el acorazado Almirante Duperré.

Ahora se embarcan los invitados para asistir a ella.

Concurren los gobernadores civil y militar, generales de mar y tierra, Diputación, Ayuntamiento, jefes y oficiales del ejército y la marina y numerosos invitados particulares, entre los que brillan en primer término muchas hermosas mujeres luciendo la clásica mantilla española.

La cubierta del buque está lujosamente decorada. La fiesta es espléndida. La escuadra zarpará la madrugada próxima.

Ha llegado el aviso francés Molte, procedente de la Coruña, para proveerse de carbón y seguir su viaje a Constantinopla.—Noya.

Cádiz 28, 3 t. Ha fallecido un buzo de la dotación del crucero Lobert mientras reconocía las averías que el buque se había causado con su propia ancla.

El buzo acababa de comer cuando se puso la escalandra, y sufrió una congestión. Fué extraído cadáver.

Hoy se ha verificado el entierro. Sobre el féretro se veían dos coronas y una cruz de flores.

Asistieron a la triste ceremonia treinta marineros, presididos por un oficial.—Noya.

Cádiz 28, 9 n.

Ha sido verdaderamente suntuoso y brillante el festival a bordo del acorazado francés. Los marineros han atendido con la mayor ganancia a los invitados, entregando a las señoras, como recuerdo, cintas con el nombre del barco.

El bufet ha sido espléndido. Los marineros se muestran muy satisfechos y agradecidos a las atenciones de que han sido objeto en Cádiz.—Noya.

Sevilla 28, 6 t.

Zarparon los torpederos franceses, siendo despedidos por numeroso público. A las tres de la tarde pasaban la barra.—Mencheta.

Cádiz 29, 10 m.

Ha zarpado la escuadra francesa, presentando la salida un público numeroso. Los torpederos que fueron a Sevilla se le unirán en alta mar.—Noya.

UN DESCUBRIMIENTO DE LORD SALISBURY

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 29, 11 m.

The Eastern Daily Press asegura que el marqués de Salisbury acaba de hacer un importante descubrimiento químico en su laboratorio de Hatfield, en donde pasa las horas que le dejan libres sus múltiples obligaciones de la presidencia del Consejo y del ministerio de Estado.

Dicho periódico añade que el descubrimiento del marqués de Salisbury será dado a conocer muy en breve en una de las próximas reuniones de la Royal Chemical Society ó de la Royal Institution.—Hurry.

ELECCIONES MUNICIPALES EN ROMA

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Victoria de los clericales.

Roma 29, 9 40 m.

La prensa clerical se muestra entusiasmada ante el resultado obtenido por los católicos en las elecciones municipales de esta capital.

Han sido derrotados todos los candidatos radicales y elegidos 20 católicos y otros 20 constitucionales.

Dada la significación política de estos últimos, se puede considerar la elección como una victoria clerical.—Mario.

Dicen de Beccaría que han robado el cura parroco de Fiascatella una suma de consideración, aprovechándose los ladrones de estar la casa sola, por haber ido los moradores a oír a los misioneros que predicaban en el pueblo.

Nuestro amigo el distinguido impresor D. Regino Velasco llora en estos momentos la pérdida de uno de sus hijos, precioso niño de cuatro años.

Le acompañamos muy sinceramente en su aflicción.

Bajo la presidencia del teniente alcalde D. Benito Zozaya, por delegación del alcalde presidente, se han reunido en el Ayuntamiento los Sres. D. Modesto León, D. Enrique García de la Rasilia, D. Rafael Ruiz Mora, D. Aurelio del Río, D. Manuel Vizcaino, D. Marcelino Gesta, D. Pedro Vallis y D. Cristóbal Martín Rey, compromisarios elegidos por la Asociación de Proprietarios, en unión de los Sres. Ruiz de Velasco y Raventos, compromisarios natos en concepto de vicepresidente y secretario de la citada corporación, a fin de elegir, conforme a los trámites de la ley especial de ensanche de las grandes poblaciones, a los dos

propietarios que en el mes de 1899 a 1901 han de formar parte en representación de la asociación de la comisión municipal de ensanche. Por unanimidad fueron elegidos D. Isaac Rodríguez Avial y D. Joaquín Rodríguez de la Fuente.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: ESTADO.—Ley autorizando al gobierno para ceder al imperio de Alemania las islas Carolinas, con las Palaos y las Marianas, excepto Guam.

HACIENDA.—Ley autorizando al gobierno para aplicar al vencimiento de 1.º de julio del presente año, de las deudas del Estado y de los billetes hipotecarios de Cuba, las disposiciones contenidas en los artículos 1.º y 2.º del proyecto de ley de 16 de junio, relativo a la reorganización de la deuda y conversión de deudas y débitos del Tesoro, y sobre utilidades de la riqueza inmobiliaria.

—Otra prorrogando por un año el convenio celebrado entre el ministro de Hacienda y el Banco de España, para los servicios de la deuda flotante del Tesoro y de la Tesorería del Estado.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Enrique Solano.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que desde el 1.º de julio próximo se aplique a los suscriptores al apartado de la correspondencia en las oficinas de Correos, la tarifa que se acompaña, en sustitución de la establecida por el artículo 250 del vigente reglamento de Correos.

—Otro jubilando al jefe de administración de segunda clase del Cuerpo de Correos, D. Antonio María Ron y Bayona.

Con el título de Emilio Castelar: análisis filosófico de su vida pública, acaba de publicarse con la firma de Silvio un interesante folleto, en el cual, haciendo justicia a los grandes merecimientos y alta representación del insigne tribuno, se estudia con espíritu de gran severidad la vida pública y algunas de las producciones literarias del mismo.

El número correspondiente al día de ayer de nuestro festivo y estimado colega Gestión, ha sido denunciado. Santimos muy de veras este contratiempo.

Huelga del Puente de Vallecas.

Los cortadores de ladrillo, en su mayor parte valencianos, que en su día, al gobernador civil, al cual notificaron que continuarán en huelga mientras no se aumenten los precios de los destajos.

El Sr. Luján les dijo que respetará su acuerdo siempre que no intenten ejercer coacción ni alterar el orden público.

Ayer se vió en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa seguida contra el registrador de la propiedad de Málaga, don Enrique López de Figueroa, por denegación de auxilio al capitán general de Andalucía.

En defensa del Sr. López de Figueroa pronunció un notable informe el distinguido letrado y diputado a Cortes D. Javier Ugarte.

En el Ferrol se han efectuado los ejercicios generales de las escuelas prácticas de artillería.

Dispararon la batería la Salvadora, una del Castillo de la Palma y otra del de San Felipe.

Se hizo fuego sobre los blancos móviles y fijos.

Terminaron las prácticas disparando simultáneamente todas las fortalezas.

El conocido industrial D. Balbino Cerrada inauguró anoche su nuevo establecimiento de papelería y objetos de escritorio en la plaza de Matute.

El Sr. Cerrada obsequió espléndidamente a las personas que concurrieron a la inauguración.

Desde el sábado 1.º de julio, las horas de visita al Museo Nacional de pintura y escultura, serán de ocho de la mañana a una de la tarde.

La señorita doña Pilar Amat y Maspons, hija del que fué jefe del centro de telegramas de Madrid, ha terminado su carrera artística, obteniendo por unanimidad segundo premio en la clase del Conservatorio de doña Pilar Fernández de la Mora.

En la tenencia alcaldía del Hospicio existe a disposición de su dueño un llavero que se ha encontrado en la vía pública.

IMPOSICIÓN DE LA BIRRETA AL NUNCIO DE SU SANTIDAD

La capilla real, donde se ha celebrado la ceremonia, estaba convenientemente dispuesta.

Carca del púlpito se elevaba la tribuna del gobierno de S. M. Allí estaban todos los ministros, excepto el de Hacienda.

En el opuesto lado alzabase la tribuna del cuerpo diplomático, y en ella estaban representadas Europa y América, y además el Celeste Imperio.

Los lugares de preferencia veíanse ocupados por las damas extranjeras, vestidas con galas de corte.

No hubo en la capilla sitio para el público. Los que sin carácter oficial concurrían al acto religioso y de corte estaban en las inmediaciones del altar de la Encarnación, y eran muy contadas personas.

En la galería, el público no sufría apreturas. Como no se han borrado las huellas y destrozos que en los ventanuales de Oriente y Sur causó el pedrisco del 9 de este mes, veíanse colgados sobrios tapices cubriendo aquel lado de la galería en toda la extensión que habían de recorrer S. M. y sus altezas para ir a la iglesia.

A las once en punto salió la regia comitiva de las habitaciones de S. M. en el orden de costumbre para las capillas.

La reina vestía, con su distinción soberana, un traje blanco, brochado con ramos de color heliotropo, y ostentaba adorno y prendidos de brillantes; S. A. la princesa de Asturias llevaba sencillamente vestido blanco con flores grises y adornos azules, y sus joyas eran de turquesas, y S. A. la infanta doña Isabel traje gris y verde claro, con joyas de grandes esmeraldas.

Después de los grandes de España, y precediendo unos a S. M. la reina, entró en la capilla el Nuncio de Su Santidad, monseñor de Navá, que ocupó su sitio de costumbre frente al dosel, estando detrás y en pie el guardia noble Sr. Meneacci.

Las augustas damas hicieron ceremoniosas reverencias al cuerpo diplomático extranjero, que en igual forma contestó al saludo.

El presbiterio y a la derecha estaban los obispos de Tenerife, Palencia y Orense y el arzobispo obispo de Madrid Alcalá.

El señor obispo de Sión ocupó su sitio al lado de la epistola.

En los bancos de los grandes de España estaban los duques de Granada, Abrantes, Luna, Zaragoza, Hussac, Sanlúcar, Conquista, Almodóvar del Río, Bailén, Seo de Urgel y Veraguas; los marqueses de Aranda, Quintana, Comillas, Sotomayor, Ayerbe, Hoyos, Castell Rodrigo, Santa Cristina, Corvera y Santa Cruz, y los condes de Almina, Orgaz, Pinohermoso, Guendulain y Aguilar de Neustillas; y en las de las damas las duquesas de Alba, Ahumada, Osuna, Bailén, Conquista y San Carlos; señora de Martínez Campos, y marquesas de Sanfelicis, Aguilar de Campó y Comillas.

Cerca de las augustas damas se hallaba el señor duque de Sotomayor, la señora condesa de Sástago, la señora condesa de Terrón, al servicio de S. M.; la señora condesa Truda de Boreno y la señora marquesa Truda de Molins, al de S. S. A. A.

La ceremonia comenzó por la lectura del Breve de Su Santidad.

Luego el ablegado apostólico, monseñor Bayona, que lleva muchos años en Madrid desempeñando el cargo de auditor de la Nunciatura, se destacó del presbiterio, y cerca del regio dosel pronunció en latín, con los de los dulces y suaves del acento italiano, un discurso de presentación y elogio del nuevo purpurado.

Cuando aun no se habían extinguido los ecos de su voz, levantóse de su sitio monseñor de Navá, dominado por la emoción que le causaba la grandeza y solemnidad del acto, acercóse al regio dosel, inclinó la cabeza y S. M. la reina cedió a sus sienes la birreta cardenalicia.

El nuevo príncipe de la Iglesia, alejose unos pasos, y ante S. M. leyó con entonación vigorosa el siguiente discurso:

Señora: Confusión y gratitud profunda son los dos sentimientos que embargan mi alma en estos solemnes instantes en que acabo de recibir de las reales manos de V. M. una de las insignias de la sagrada púrpura con que, en su inmensa bondad y paternal cariño ha querido condecorarme el jefe supremo de la Iglesia. De confusión me llena este acto, al considerar de una parte la escasez de mis

merecimientos y de otra la sublime grandeza con que me honra y me enaltece.

El ser llamado al inimitable honor de los príncipes de la Iglesia que constituyen el venerable Senado del Romano Pontífice, como sus consejeros y principales colaboradores en el régimen de la gran familia católica; el formar casi una persona y cuerpo moral con el primer jerarca de nuestra religión, a semejanza de los 70 ancianos de la antigua ley que llevaban con Moisés la carga del gobierno y administración del pueblo israelita, ó a limitación del colegio de los apóstoles que Jesucristo quiso asociar consigo en la obra saludable de la redención del mundo; el ser, por lo tanto, uno de los que tienen, después del Papa, el lugar más eminente en toda la jerarquía eclesiástica, es dignidad tan grande, que al verse investida de ella mi pequeñez, con sobrada razón se confunde y tiembla.

Más este mismo sentimiento despierta y excita en mí más viva y profunda la gratitud hacia nuestro Santísimo Padre que, honrándome de tal manera, corona los señalados beneficios que con amorosa benignidad y soberana munificencia me había ya dispensado.

Justo es, pues, que me apresure a enviar desde aquí al público testimonio de mi sincero y respetuoso reconocimiento, y justo es también que repita una vez más la solemne protesta de que si siempre latiora en mi corazón los afectos más entrañables de hijo sumiso y adicto a su sagrada persona, mucho más laten ahora que ha querido unirse con nuevo y más estrecho lazo a la silla apostólica.

Más imperiosa que nunca me será en adelante el deber de seguir las enseñanzas acatar las órdenes de este gran maestro y adalid que en medio de las ardientes luchas y amenzadoras agitaciones de nuestros tristes tiempos respaldado por dicha Providencia Divina en la alta cumbre del Vaticano cual irris de paz y de concordia, mostrando desde allí al mundo entero que en su autoridad se encierra la gran fuerza moral que puede resolver los complicados y pavorosos problemas que pesan sobre las sociedades modernas. Conoceré en su alta sabiduría de las condiciones y males presentes de nuestra época, el gran León XIII, con las luminosas doctrinas de sus inimitables concilios, ha indicado y el medio más eficaz de salvación y el camino a que es preciso volver para que sea realice en bien de la humanidad la necesaria reconciliación y armonía entre la razón y la fe, entre la religión y el Estado, entre los adelantos de la ciencia y la civilización cristiana, entre el capital y el trabajo, entre los ricos y los pobres, entre las autoridades y los súbditos, entre los intereses perecederos de esta vida y los celestiales de la eternidad.

Vivísimo es también, señora, mi agradecimiento a V. M., que al imponerme la birreta cardenalicia en nombre y representación del Vicario de Cristo, ha querido prestar más brillo y realce a la insignie honra que se hace a mi humilde persona, simbolizando a la vez de modo elocuente la unión y amistad a que están llamados los dos poderes establecidos por el mismo Dios para el bien temporal y eterno de los hombres.

Dignese, pues, V. M. aceptar el homenaje de mi más sincera acción de gracias por la gran merced que ha tenido de bien otorgarme en esta circunstancia para mí tan memorable; merced que guardaré siempre grabada en mi corazón junto al precioso recuerdo que debo a las bondades de la augusta persona de V. M., dechado admirable de virtudes en su doble carácter de reina y de madre, ejemplar cumplido de las singulares prendas con que ha sabido captarse la veneración y el amor del noble y caballeroso pueblo español, la especial benevolencia del padre común de los fieles y la simpatía y el respeto universales.

Inolvidable y dulce será igualmente el recuerdo que llevaré conmigo de esta ilustre y católica nación, donde, con verdadero entusiasmo, he admirado la viva fe y los sentimientos religiosos profundamente arraigados, la acendrada e inquebrantable adhesión a la Santa Sede y la hidalguía y generosidad que tan altamente distinguen a esta gran nación.

Nunca podré olvidar las múltiples y constantes muestras de consideración y afecto que tuve la fortuna de encontrar aquí durante mi permanencia en esta nunciatura.

Y si esto no fuese bastante, moveríame además a considerar y amar a este hermoso y noble país como a mi misma patria, la circunstancia de que españoles fueron varios de los obispos que me precedieron en la silla metropolitana de Catania, y españoles fueron los antiguos antepasados de mi familia que no solo tuvieron aquí su

El primero prosiguió: —Es un provinciano!... Ha vivido en los bosques antes de venir a París... Es un verdadero leño, es natural...

Buridan declaró sentenciosamente: —Cuando los recordamientos se cuelean en un individuo, no se sabe lo que puede ocurrir.

En seguida, levantándose, dijo: —Es preciso que me asegure de la verdad, y si no os hubiésemos engañado, peor pa él. No me gustan las gentes con escrúpulos. Como yo no los tengo, me humillan los tratos con aquellos que los poseen.

Cogió una copa de aguardiente de encima de la mesa, y acercándose al Lorenés le dijo presentándosele: —Mira querido, embáulate esto; es un verdadero néctar. Un canónigo de Saint-Denis, se relamería los labios.

El otro se estremeció al oír el nombre Saint-Denis, y rechazándola con la mano dijo secamente: —No quiero.

—¿No tienes sed? —No, no tengo sed. Además, no quiero, porque no me da la gana; soy el dueño de mi persona y nadie manda en mí.

—Buridan le miró con sorpresa. —Pus mira eso no es natural... Empiezas a inquietarme. ¿Estás acaso malo? —Es posible que así sea, pero como tú no eres ni practicante, ni médico, ni veterinario, poco puede importarte...

—¿De modo que echas de tu lado? Te quieres quedar a solas pensando, mientras que los amigos se divierten.

El Lorenés se estremeció: —Solol...—dijo.—¡Oh! no, no estoy solo... Estoy con el cobrador... con el infeliz...

Su interlocutor en vez de alejarse, se sentó a su lado en el banco, y dándole un golpecito familiar en el muslo, le dijo: —Vamos a ver amigo, no hagamos tonterías. Diviértete como los compañeros. Cualquiera diría que nos tienes rabia.

—Y es cierto que os la tengo. —¿A nosotros? —A los tres. Sois tres infames, tres granujas... Me habéis engañado de una manera indigna.

—¿Cómo? —Cuando hace tres días encontramos en la calle de Saint-Quen a aquel cobrador, que estaba un poco bebido, y que nos convidó, sin conocerlo, de una manera tan espléndida, ¿qué es

lo que se convino entre nosotros?... Pues que acabaríamos de emborracharle y que le quitaríamos la mosca (el dinero), en el camino, cuando por la noche volviéramos a nuestras casas, sin tocar ni a un solo pelo de su cabeza... Pues bien, en vez de hacer las cosas como se convinieron, en cuanto que llegamos al puente de Saint-Denis, le cogisteis por el pescuezo...

—¿Demonio! preciso era evitar el que llamara, el que pidiera auxilio... —Le tirasteis al suelo... —Le invitamos sencillamente a que se sentara sobre el pretil.

—Y después de haberle despojado, le arrojasteis al agua como a un perro... Un hombre incapacitado para defenderse... ¡Oh! lo que hicisteis es odioso, es cobarde, es infame!...

—Compadre, recuerda que tú nos ayudaste, y que repartiste con nosotros el botín.

—Mi mujer no me dejaba vivir, no hacía más que pedirme dinero, teniendo que pagar cien francos... Yo también estaba borracho... fui débil... soy un miserable... Pero vosotros me habíais prometido que no se derramaría sangre.

Buridan dijo burlesco: —Y lo hemos cumplido, puesto que no se ha vertido ni una sola gota de ella; nos contentamos con echar al besugo al agua para que tomase un baño.

El Lorenés extendió hacia el bandido su puño crispado y amenazador. —¡Cállate! Sois unos canallas de la peor especie. Cuando yo le sujetaba, mientras que vosotros le despojábais, el desgraciado volvió hacia mí la vista, y en sus ojos comprendí que me decía: ¡Asesino! ¡Asesino! Aquella mirada me ha llegado al corazón como un cuchillo. Me lo ha atravesado. La herida que me ha producido la tengo aquí en el pecho. Tú no la ves; nadie la ve; pero yo la siento. Me quemaba desgarrar, me enloquece... Es el principio del castigo, hasta que venga lo demás.

—¿Garambal—dijo el otro con inquietud,—supongo que no tendrás la intención de denunciarlos.

—No; pero casi me dan ganas de denunciarlos a mí mismo.

—¿Zambombas! es que no te guillotinarían a ti solo.

—¿Y dónde estaría el mal? Yo no tengo odio a la sociedad.

Buridan se levantó, diciendo: —Vaya, amigo, vaya unas juergas que te traes a estas horas; te dejo abandonado a tus pesadillas.

Se reunió con sus compañeros. —Teneis sobrada razón—les dijo. Su conciencia habla, y la verdad, me temo que haga una barbaridad.

—¿Y ha sido para esto para lo que le hemos entregado su parte el otro día, de las mil quinientas pesetas que quitamos al borracho del cobrador? ¡Maldita suerte! Pues mirar, me arrepiento de lo hecho y quiero recuperarla.

Marque-Mal preguntó a Buridan: —Vamos a ver, tú que eres listo diño, ¿no hay algún medio por el cual podamos entrar en posesión de nuestros fondos y obligar a ese charlatan a que cierre herméticamente el pico?

—No hay más que uno. —¿Cuáles? —Pues reventarle en cuanto que salga de aquí esta noche.

—Perfectamente —exclamó Mort-dans-le-Dos.—Es una idea, que de seguro no se le hubiese ocurrido a una madre.

—Sí—dijo Marque-Mal,—pero hay que ponerla inmediatamente en ejecución.

—Yo me encargo de ello—dijo Buridan,—tengo rabia a ese café y quisiera heredar a su viuda.

Los tres individuos permanecieron breves momentos hablando en voz baja y con gran misterio.

una, si no que en época más serena cupo a dos de mis abuelos la honra de prestar sus servicios a este glorioso reino entre los bravos de España y los Caballeros de las Ordenes militares.

¡Imaginad pues, señores, por tantos motivos de amor y reconocimiento, me sentiré obligado a dirigir con frecuencia al cielo los más fervientes votos para que el rey de los reyes y el Señor de los señores dominen, detengan al terror de sus bendiciones y de sus donas sobre la augusta persona de V. M. y sobre toda la real familia.

¡Quiera el conservar y amparar siempre a la sombra benéfica de la protección divina al joven marqués de España, amadísimo hijo de León XIII, para que empuñe un día el cetro de sus mayores siguiendo las huellas de los más esclarecidos y católicos reyes que han sido e hicieron grande y poderoso este trono.

¡Quiera, por fin Dios, como de lo más íntimo de mi alma se lo pido, mirar con ojos de piedad y de clemencia a esta católica España, y concederle que, después de las amargas pruebas de tantos infortunios, logre pronto restablecer sus heridas y recobrar sus antiguas prerrogativas, reconociendo por la unión, la constancia y el valor de sus hijos, la grandeza, la prosperidad y la gloria que en sus mejores días obtuvo en el mundo.

Pronunció el nuncio este discurso en castellano, con excelente dicción, sin marcado acento extranjero.

Hecha una reverencia a S. M. fué monseñor Di Nava a retirarse en la sacristía con la púrpura cardenalicia, ocupando luego su sitio en la iglesia.

Cantó la misa un capellán de altar. La música interpretada por la capilla era del maestro Zubizarri. Eu el ofertorio se oyeron las delicadísimas e inspiradas notas de una sinfonia de Haydn.

El acto religioso terminó a la una de la tarde.

La regia comitiva regresó a la saleta con la solemnidad de ribera, yendo al lado de S. M. el nuevo purpurado.

En pos de la música alabarderos y como continuación de la comitiva, iban los ministros de la corona y el cuerpo diplomático extranjero, en el cual se distinguía mucho por su estatura, vestido de frac y muy afeitado, Mr. Storer, representante de los Estados Unidos, formando contraste con un señor que es muy baja y vestía sencillo traje de seda gris.

Todas las miradas del ministro americano al pasar por las galerías fueron para los magníficos tapices que las decoraban.

En la saleta besaron el anillo al nuevo cardenal S. M. la reina, SS. AA. y toda la corte.

EXTRANJERO

PARIS 28.

Desafío. En la mañana de hoy se ha verificado el anunciado duelo a espada entre los diputados Berteaux y Milletroye. El primero resultó herido en la mejilla izquierda.

Los testigos hicieron cesar el combate y que se reconciliaran los adversarios en el acto.—Fabra.

Amendades parlamentarias. Bruselas 28. La Cámara de Diputados ha adoptado una proposición de la derecha aprobando las medidas de rigor tomadas por los señores de dicha Cámara.

Los socialistas acogen la votación con un estrepito infernal.

Todos los diputados se precipitan al hemicycle, donde se generaliza una verdadera pelea.

El Sr. Degethenauer, diputado católico y obrero de Gante, es golpeado por los socialistas.

El presidente levanta la sesión.—Fabra.

Las huelgas en Alemania. Berlín 28. El movimiento huelguista de Herne va en aumento.

El gobierno ha enviado numerosos refuerzos militares para impedir que la huelga se transmita a las inmediatas cercanías aulleras.—Fabra.

La escuadra francesa. París 28. La escuadra francesa del Mediterráneo está terminando sus preparativos para emprender su viaje a la costa de Levante de España.

Después de hacer escala en Ceste y Port Vendres, irá a Barcelona, en cuyo puerto permanecerá algunos días.—Fabra.

Vapores correos. Adem 28. Ha salido de este puerto para Singapur, el vapor correo Alicante, de la Compañía Trasatlántica.—Fabra.

Port Saïd 28. Ayer miércoles salió de este puerto para Barcelona el vapor correo Sabatini, de la Compañía Trasatlántica. En dicho buque regresan a la Península el último capitán general de Filipinas, Sr. Ríos, y varios jefes y oficiales procedentes de aquel disuelto ejército.—Fabra.

Valores en Bolsa. París 28. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62-25 y 62-60. B por 100 francés, 101-00.—Fabra.

Londres 28. Exterior español, 61-75.—Fabra.

París 28. La renta francesa se presenta floja en la apertura de la Bolsa de hoy con pérdida de 19 céntimos.

También el exterior se cotiza más bajo que en la clausura de ayer, haciéndose a 62-25, pero sube un cuarto de hora después a 62-50, y 62-60 a la una y media al ser contestadas las primas.—Fabra.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Normalidad. Zaragoza 28, 117 n. Se ha restablecido la vida normal de la población.

Mañana en el expreso saldrá al general Ochando.—Mencheta.

MEETINGS.—El incidente del militar.

Barcelona 28, 1430 t.

El próximo domingo se celebrará meetings revisionistas en Barcelona, Granollers, Reus, Sabadell y otras poblaciones.

Se sigue comentándose el incidente ocurrido con un militar, habiendo sido detenido el paisano presunto iniciador del suceso.—Figueroa.

Vapor correo.

Coruña 28, 320 t.

Hoy miércoles, a las dos y media de la tarde, ha llegado a este puerto sin novedad el vapor correo San Ignacio.—Herculano.

Buque alemán.—Crucero español.

La Línea 28, 8 n.

Procedente de la India ha llegado el crucero alemán Prins Wilhelu.

También ha llegado a Puerto Mayorga el crucero español Numancia.—Ramos.

Oficiales de infantería.

Toledo 28, 2 t.

Terminados los exámenes del segundo curso han sido promovidos a segundos tenientes D. Antonio Márquez, D. Manuel Rodríguez Oilo, D. Leopoldo Gañán Linares, D. Manuel Fernández Valdés, D. Emilio Rodríguez Solís, D. Adolfo Sánchez Martínez, D. Alvaro Reyero Auria, D. Casimiro Ulleras Smith, D. Eugenio Arriaga Adán, D. Miguel Gascón Aguilera, D. Enrique Blanco Rojas, D. Pio Pazos Zamora, D. Antonio Fran Mathen, D. José Fernández Bosch, D. Antonio Aspillan Ramos, D. Manuel Lopo Gómez, D. Esteban Arriaga, don José Cartero Lens, D. Julián Aguirre Zabal Sobrado, D. Alfonso Tapia Barreto, don Francisco Melgar Villarejo y D. Manuel Rodríguez Castro.—López.

Llegada de tropa.—Una desgracia.

Córdoba 28, 10 n.

Ha llegado el primer escuadrón del regimiento de caballería de Sagunto, procedente de Valencia.

Jugando varios niños en la hacienda Correlera, término de Cabra, uno de ellos, llamado Francisco Villa, sufrió tan fuerte cuchillada en el vientre, que le ocasionó la muerte.—Mencheta.

Mejoría de Bombita.

Barcelona 29, 1 t.

El estado general de Bombita es satisfactorio.

La temperatura no pasa de la normal. La herida presenta muy buen aspecto.

Bombita, acompañado de su padre, del doctor Bravo y de D. Pedro Niembro, marchará esta noche a Madrid.

Al efecto se ha dispuesto un vagón-cama.—Mencheta.

El regimiento de Guipúzcoa.

Barcelona 29, 2 t.

Procedente de Gerona ha llegado a esta capital, de paso por Vitoria, el regimiento de infantería de Guipúzcoa.

En la estación se ha repartido un abundante rancho a la tropa.—Figueroa.

DE FILIPINAS

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 28, 855 m.

Se lleva a cabo rápidamente la instrucción militar de los voluntarios recientemente reclutados para Filipinas.

Se han hecho nuevos reclutamientos.

Faltan todavía 10.000 voluntarios que enganchar.

Los refuerzos se enviarán a Filipinas lo más pronto y rápidamente posible.

Mac Kinley sigue con gran atención los acontecimientos en el Archipiélago.

Es inexacto que el general Miles debe reemplazar a Otis en el mando del ejército de Filipinas.

Se espera que los actuales refuerzos permitirán a los americanos reanudar la campaña ofensiva en el Archipiélago.

AGITACION EN BELGICA

FOR TELEGRAFO

Bruselas 29.

Reina grande agitación en esta capital y en las demás ciudades importantes de Bélgica.

Los partidos de oposición parlamentaria protestan violentamente contra la reforma electoral.

Anoche se celebraron aquí numerosos meetings, pronunciándose energicos discursos contra la política reaccionaria del gobierno.

A la salida millares de manifestantes se dirigieron a los ministerios ante cuyos edificios profirieron gritos contra el gobierno.

La policía intervino dispersando a los manifestantes.—Fabra.

Bruselas 29.

Las manifestaciones contra la reforma electoral han continuado hasta cerca de la madrugada.

Los grupos disueltos por la policía se han rehusado, recorriendo tumultuosamente la ciudad.

La gendarmería se ha visto obligada a hacer uso de las armas, resultando heridos algunos alborotadores.

Los edificios públicos y particularmente los ministerios, están ocupados militarmente.

La efervescencia es grande y se teme que hoy se repitan los desórdenes.

Los periódicos de esta mañana dan cuenta minuciosa del escándalo que se produjo ayer en la Cámara de diputados, donde vinieron a las manos católicos y socialistas.

Algunos diputados recibieron contusiones.

La manifestación tumultuosa de la pasada noche fué promovida principalmente por los partidos obreros.

Estos proponen apelar a las huelgas con objeto de fomentar la agitación.

Si se declara la huelga será convocada la guardia cívica (milicia nacional).—Fabra.

Los impuestos en la Argentina

FOR TELEGRAFO

Manifestaciones de protesta. Londres 28.

Según telegramas de Buenos Aires recibidos esta mañana, en la república Argentina se han promovido manifestaciones contra los nuevos impuestos.

Ayer se celebró un gran meeting de industriales y comerciantes, los cuales acordaron dirigir una petición al Congreso, pidiendo la reducción de diversos impuestos, sino también la reforma del Código de Comercio, de manera que favorezca los intereses mercantiles de la nación.

Suscriben la solicitud más de 30.000 firmas.

El presidente de la república ofreció estudiar detenidamente el asunto y mandar abrir una información respecto de las observaciones hechas por los comerciantes e industriales.—Fabra.

LAS CORRIDAS DE SAN SEBASTIAN

Las organizadas para las fiestas de agosto de este año por el simpático y popular empresario Arana, se verificarán en los días 6, 13, 14, 15, 20 y 27 de agosto, ó sea en las tres grandes semanas de la estación veraniega.

Los toros que se han de lidiar pertenecen a las acreditadas ganaderías de Veragu, Murru, Saltillo, Alesas, Hernandez y Sanz, y serán lidiados por las cuadrillas de Guerrita, Lagartijo, Revorte, Bombita, y Algabeño y las de Machaquito, Lagartijo, Algabeño chico y Galitio.

Los cartels y programas especiales dan los detalles de la distribución de corridas y diestros, precios de abono, etc.

El sábado saldrá para Valladolid y San Sebastián el activo empresario D. José Arana.

DREYFUS

FOR TELEGRAFO

Paris 29.

A las doce de la tarde no hay todavía noticia de que el crucero Sfax, que conduce a Dreyfus, haya recaído en la costa francesa.

Antes de entrar dicho buque en Brest, su comandante recibirá instrucciones reservadas del ministro de Marina respecto a la forma en que debe llevarse a cabo el desembarque del deportado a la Guyana.—Fabra.

NOTICIAS DE ASPECTACULOS

COLON.—Mañana viernes se verificará en este favorecido Circo una gran fiesta artística, en función de moda y gran gala, al estilo de París, a beneficio de la bella y adamanada artista escocesa, Rosita del Oro.

El programa es el más notable y variado de la temporada, y teniendo en cuenta las grandes simpatías con que cuenta la linda y notable estrella, es seguro que el Circo de Colon se verá mañana completamente lleno.

LAS NOVEDADES

Descubrimientos importantes.—La curación de la fiebre púrpúrica.—El doctor Bennett.—Liquificación del hidrógeno.—Elorgon.—El profesor Dewar.—Novedad literaria.—Obra póstuma de Víctor Hugo.

Un telegrama de Halifax anuncia que el doctor americano Santiago Bennett acaba de hallar un antídoto infalible contra el paludismo, enfermedad tan terrible en las colonias.

El doctor Bennett ha experimentado su antídoto en un centenar de casos y ha obtenido en todos ellos una curación completa e inmediata.

Dicho médico se dispone a embarcar con rumbo a Inglaterra y Francia, con objeto de conferenciar con los ministros de las Colonias de ambas naciones, y a fin de demostrar la eficacia del remedio por él descubierto, y en cuyo éxito tiene tal confianza, que ofrecerá realizar los experimentos a sus expensas.

Si el hecho es cierto, el doctor Bennett figurará bien pronto entre los médicos a quienes más debe la humanidad en el siglo en que vivimos.

Sabido es que desde los tiempos de Faraday y sir Humphry Davy, los químicos de la Gran Bretaña trabajaban sin descanso, con objeto de llegar a liuar el hidrógeno.

Este interesante problema científico acaba de ser resuelto por el notable profesor de Quím Mr. Dewar.

Después de haber descubierto el orgon, llamado el aire y el oxígeno, el célebre químico inglés ha demostrado ante la Real Institución, la posibilidad de liuar el hidrógeno, siendo calorosamente aplaudido por los asistentes.

por el distinguido público que asistió a la conferencia.

Bajo esta nueva forma, el hidrógeno es un fluido incoloro y transparente, cuya densidad con relación al agua, es de 1 a 14 de suerte que a través de este fluido, un pedazo de corchón que con la misma rapidez que un lingote de hierro en un depósito de agua, S. temperatura es de 443 grados Fahrenheit, es decir, siete veces más fría que la más baja temperatura de las regiones árticas.

Es imposible prever aún las numerosas aplicaciones científicas de este notable descubrimiento.

El teniente coronel del regimiento de Navarra, D. Antonio Vaca Albertos, ha inventado un fusil ametrallador, del que ha presentado planos y una Memoria, en solicitud de privilegio de invención.

Dicho nuevo fusil reúne condiciones que le hacen superior a todos los conocidos; su peso es menor que el del Maitser y los proyectiles llegarán a mayor distancia, pudiendo disparar 200 por minuto y diez a la vez, en distintas direcciones, según desee el que lo maneja.

El ilustrado militar autor del invento se trasladará en breve a Madrid, para presentar el modelo al señor ministro de la Guerra.

La novela literaria más interesante de estos días es la próxima publicación de un libro póstumo de Víctor Hugo, que alcanzará gran éxito en Francia y fuera de ella. Los admiradores del gran poeta están de enhorabuena.

Será esta obra, en cierto modo, un libro de Memorias interesantísimas. Compondrán sus páginas notas, apuntes y observaciones del autor de Los miserables sobre los grandes acontecimientos que presencié, en muchos de los cuales tomé activa parte.

Será, por consiguiente, una obra curiosísima y de verdadero valor histórico.

Victor Hugo no destinaba estas notas íntimas a la publicidad. Eran apuntes particulares para utilizarlos en las obras que proyectaba y que no pudo escribir.

Leñdrá, pues, estas páginas todo el sabor de la espontaneidad y todo el vigor de las primeras impresiones causadas por los sucesos en aquella poderosa imaginación. La joya anunciada no aparecerá hasta octubre.

ESPAÑOLES Y FRANCESES

FOR TELEGRAFO

Paris 29.

Esta tarde se prepara un entusiasta recibimiento en Narbona a los coros catalanes que en número de 600 individuos deben llegar allí con objeto de tomar parte en un festival que se dará por la noche en las Arenas de dicha ciudad.—Fabra.

SUCESOS

Las tabernas.

El señor gobernador civil ha dispuesto que atiendan los juzgados municipales en las denuncias de tabernas y buñoleras que estén abiertas durante la madrugada.

A propósito de este particular, diremos que mientras en algunos distritos se permite que abran esos establecimientos a las tres y media de la madrugada, en otros no se consiente que lo efectúen hasta las cinco.

Ni aun en esto tiene criterio fije la policía.

Quemaduras.

Un dependiente de la tienda de comestibles de la calle del Duque de Alba, número 20, estando trasgando una cantidad de alcohol, quiso secarse la ropa que se había mojado con dicho líquido, valiéndose de una cerilla, la cual prendió llama, causando quemaduras gravísimas en los brazos y piernas al depositado.

Llamase éste Eusebio Díaz, de trece años de edad.

Otro chico, tabernero, se arrojó sobre aquel para auxiliarle, resultando con quemaduras leves en la mano izquierda.

El primero pasó al hospital Provincial.

Una fuga.

El penado, fugado de la cárcel de Pinto, que se conocía por el apodo de Pepe el Largo, es la segunda vez que se escapa de las prisiones.

Se captura la efectuaron los guardias de seguridad Ruiz y Rezo, por indicación de la esposa del alcaide de la cárcel de Pinto, cuya mujer averiguó, sin ayuda de nadie, donde se escondía en Madrid Pepe el Largo.

Cuando fué éste detenido estaba la suodicha mujer desolada, para no ser conocida del penado.

Los guardias fueron a tiro hecho, y su misión se redujo a detenerlo.

Más robos.

En la delegación del distrito del Centro se presentaron ayer D. Antonio Balver y D. Juan Lorenzo Sáez denunciando que, encontrándose durmiendo en la fonda de Encarnación López, les fueron sustraídas de los bolsillos interiores de los chalecos 1.550 pesetas en billetes del Bazo a primero y 350 al segundo.

Fueron puestos a disposición del juez de guerra el encargado de la fonda y un camarero.

Una desaparición.

Hace algún tiempo vino de Cuenca Josefa Palomo acompañada a un hijo suyo, enfermo de la vista, para hacerle ingresar en el hospital Provincial, en donde quedó admitido.

No se sabe por qué causas el paciente fué desquidado por un enfermero del benéfico establecimiento el mismo día de su ingreso, y esta es la fecha en que la pobre mujer ignora el paradero de su hijo.

El incendio de hoy.

Poco después de las tres y media salían grandes llamaradas de las cocheras que más arriba de los Cuatro Caminos tiene establecidas el tranvía del Norte.

Desde el paseo de Luchana se alcanzaban a ver las llamas y la inmensa columna de humo.

Inmediatamente los vecinos de las casas de enfrente a la estación fueron advertidos de lo que ocurría, y las parejas de la guardia civil dieron aviso a los dependientes de la empresa del tranvía.

Avistadas las bombas inmediatamente, tardaron poco en acudir los primeros auxilios, y con el personal del tranvía, unido al del servicio de incendios, comenzaron los trabajos para extinguir el fuego.

Este había comenzado en un cocherón grande, donde había encerrados nueve coches, ocho de invierno y uno de los llamados jardinerías, amenazando propagarse a la caballería, situada al lado.

La rapidez con que se apagó en sus comienzos el incendio, fué causa de que quedara localizado en el anechecho cocherón, quedando reducidas las pérdidas a la de los referidos coches y el local donde se hallaban, del cual no han quedado más que las paredes.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

El gobernador y las autoridades acudieron al lugar del siniestro, que quedó dominado a las cuatro de la madrugada.

Atropello.

Esta mañana un carro atropelló a Francisco Otero Rodríguez, de sesenta y tres años, de oficio panadero.

En grave estado fué conducido al hospital Provincial.

El hecho ocurrió en la calle de las Huertas.

Graves quemaduras.

La dueña de la tienda establecida en la calle de Toledo, núm. 100, sufrió hoy quemaduras gravísimas a consecuencia de haberse inflamado un reverbero que estaba encendido.

El espose de dicha mujer también resultó con algunas quemaduras.

REPARTO DE PREMIOS

Hoy por la mañana se ha celebrado en el teatro Moderno, bajo la presidencia del embajador de Francia, M. Pateonotre, la distribución de premios a los alumnos del colegio de la sociedad francesa de Madrid.

La concurrencia ha sido numerosa y escogida, y ha quedado altamente satisfecha de los jóvenes escolares que han tomado parte en el programa de la fiesta.

Constaba este de ejercicios musicales de canto y piano; de la ejecución de la comedia en un acto, Un monsieur qui prend la monche; de un asalto de armas y de ejercicios gimnásticos.

En todos estos trabajos han demostrado los alumnos del Colegio Francés notables disposiciones artísticas, siendo justo compartir con los profesores encargados de su educación los muchos aplausos que les ha tributado la concurrencia.

El acto terminó con un discurso de monsieur Pateonotre, alentando a la juventud a proseguir con aplicación sus estudios y lelicitando a los profesores que tan brillante resultados obtienen en sus enseñanzas.

Hay que reírse de la evidencia: el Agua de Colonia de Oriva es mejor y 4 veces más barata que muchas extranjeras. Frascos, desde 3 reales.

Por falta de espacio dejamos para la inmediata edición la reseña de la corrida de toros celebrada esta tarde.

Esta tarde se ha verificado en la casa de socorro de Palacio la bendición de la nueva sala de curación que se ha establecido.

La bendición ha estado a cargo del sacerdote y doctor catedrático de la Universidad Central D. Eduardo Falou.

La nueva sala es digna de visitarse, pues en ella se han introducido los mayores adelantos de la ciencia y de la cirugía.

También se ha descubierto hoy la lápida erigida a la memoria de la señora marquesa de Revilla de la Cañada, que fué quien donó el edificio en que se halla establecida la casa de socorro.

Al acto de la bendición han asistido, invitados por el presidente de la casa de socorro, Sr. Rodríguez García, los señores marqueses de Aguilar de Campo y de Santa Ana, buen número de concejales, numerosa representación de las restantes casas de socorro, médicos del hospital Provincial, casi todos los donantes del benéfico establecimiento y representantes de la prensa.

El Sr. Rodríguez García ha tenido la buena idea de destinar a bonos para los pobres la cantidad que hubiera podido gastarse en un lunch.

ECOS DEL DIA

El impuesto de la sal.

Los representantes de las provincias interesadas por la industria salazonera se han reunido esta tarde, bajo la presidencia de Sr. Sagasta, y han acordado nombrar una comisión que visite al ministro de Hacienda para pedirle la libertad en el comercio de la sal y la unidad de tributación.

La comisión nombrada es la siguiente: el Sr. Montero Ríos por todas las provincias interesadas; el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, por Pontevedra, el Sr. Revellón por Lugo; el Sr. Gascañes, por Asturias, el Sr. García, por Santander; el Sr. Bichevarria, por Vizcaya, y el Sr. Pradera, por Guipúzcoa.

El gobernador de Granada, Sr. Sanz Escartit, regresó anoche a aquella capital para encargarse del mando.

El ex ministro liberal Sr. Gallón ha ofrecido sus respetos a S. M. la reina.

El Ayuntamiento ha empezado a extralimitarse también en la cuestión de impuestos.

Según La Esposa, ha llamado la atención verterse los arbitrios municipales el de uso de la vía pública para entrar carruajes en las cocheras, arbitrio que combatió razonadamente por legal en el Congreso el subsecretario de Gobernación, señor marqués de Lema, cuando el anterior alcalde trató de establecerlo.

Tampoco el arbitrio por ocupación del subsuelo por las cocheras desinadadas a surtir de agua las casas parece muy acertado. Es de advertir que el mismo artículo 137 prohíbe los

